



LB 840-

Habilita lo en nombre del Rey nuestro Señor.
Quitada la Constitución en 23 de Mayo de 1823.

ha tomado y lo que en el particular se conve-
ta a ciencia propia no puede menos en cumplimiento
de su sagrado ministerio de Representante del pu-
blico, que exponer a V. S. que cuanto atenga al 2.º
Comandante de Navarros 1.º D. José M. de Guzmán y pa-
tricio, por su mérito, prudencia y talento se de-
nie la Relección de la Subordinación, intenden-
do el orden y disciplina que se hallaba en
su parte por su permanencia en aquel punto de
algunos meses, siendo bien notorio a todos que
se hallaban en esta ciudad las personas opi-
nantes y parciales en que el Comandante (Castillo de
la Alabala se hallaba puesto a su obediencia
las cosas de los hijos que en aquel entonces
mandaban la Plaza, en punto a su obediencia
y para mayor firmeza al Indio que se aseguraba
que en tal caso se tentaba de dirigir los fuegos
del fuerte contra ella, cuyas opiniones y cosas
quedaron suspensas y sin efecto en el momento
que se confirió el mando en tan arriesgado

